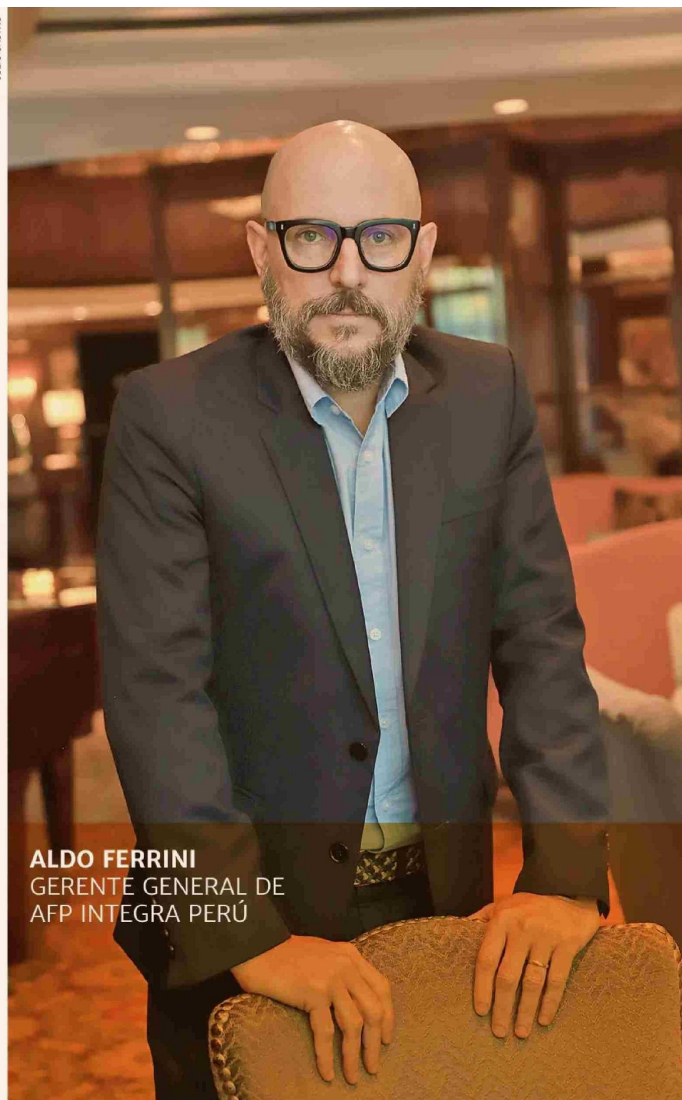


Fecha: 14-07-2025
 Medio: Diario Financiero
 Supl.: Diario Financiero
 Tipo: Noticia general
 Título: "Los retiros atentan contra cualquier sistema previsional que quiera ser sostenible"

Pág.: 14
 Cm2: 648,6

Tiraje: 16.150
 Lectoría: 48.450
 Favorabilidad: ☐ No Definida

JULIO CASTRO



ALDO FERRINI
 GERENTE GENERAL DE
 AFP INTEGRA PERÚ

"Los retiros atentan contra cualquier sistema previsional que quiera ser sostenible"

■ Mientras persiste la amenaza de un nuevo rescate de fondos, el ejecutivo subraya la necesidad de que el reglamento de implementación de la reforma previsional sea claro, comprensible y fácil de aplicar para los afiliados.

POR DAYANNE GONZÁLEZ

Tras la aprobación de la reforma previsional en 2024, el Ministerio de Economía y Finanzas de Perú (MEF) publicó en mayo de 2025 un proyecto de reglamento para su implementación. Durante el período de consulta pública (que terminó el 12 de junio), recibieron comentarios de diversos actores, entre ellos AFP Integra, que planteó ajustes orientados a simplificar requisitos y mejorar la claridad para los afiliados.

"La clave es que la fórmula sea simple. Uno de los grandes desafíos que tiene el sistema previsional es que es complejo por naturaleza. Hay un montón de variables y factores que deben ser explicados", dijo Aldo Ferrini, gerente general de AFP Integra Perú, en conversación con **DF SUD**.

Pero la discusión técnica convive con el ruido político. A pesar de que la nueva ley prohíbe más retiros, el Congreso acumula 19 proyectos que buscan habilitar una octava liberación de fondos. Si bien ninguna iniciativa ha avanzado formalmente, el solo hecho de que sigan apareciendo genera una incertidumbre sobre la sostenibilidad del sistema, según Ferrini.

"Los retiros atentan contra cualquier sistema previsional que quiera ser sostenible en el tiempo y contra la construcción de la pensión. Están fuera de cualquier sustento técnico y menos aún en una coyuntura económica donde Perú retoma los niveles de crecimiento", argumentó.

El reglamento

Con ese telón de fondo, el contenido del reglamento adquiere aún más relevancia, especialmente en los puntos que definen la cobertura y sostenibilidad del sistema. Uno de los aspectos centrales para AFP Integra es el mecanismo que permite acceder a la pensión mínima, un concepto que antes no existía en el Sistema Privado de Pensiones.

La ley establece que se requieren 240 aportes, equivalentes a 20 años, para acceder a ese derecho, pero el reglamento prepublicado introduce una fórmula diferenciada para los regímenes público

y privado.

"Nosotros hemos planteado que tiene que ser la misma fórmula para ambos, porque el aporte es muy parecido", sostuvo Ferrini. Y agregó: "En un sistema que quieres integrar me parece razonable decir un mes, un aporte".

Otro de los puntos planteados por AFP Integra en sus observaciones tiene que ver con el tratamiento de los

Al respecto, Ferrini valoró que se abra el debate, pero subrayó que no es la prioridad en este momento. "Hoy lo que debemos hacer es enfocarnos en reglamentar bien la reforma para después ir evaluando qué más se puede hacer. No podemos desconocer tampoco el nivel salarial de los peruanos y la capacidad de ahorro", comentó.

Nuevos cotizantes

Con cerca de 40 mil millones de soles (unos US\$ 11.200 millones) en fondos bajo gestión y 5 millones de afiliados, casi el 50% del sistema, AFP Integra experimentó un rejuvenecimiento de su cartera. Entre 2019 y 2025 se adjudicaron las licitaciones de nuevos afiliados, captando un alto porcentaje de cotizantes y concentrando cerca del 65% de los afiliados menores de 35 años.

Esta transformación, según el ejecutivo, implica un horizonte de largo plazo más favorable, pero también obliga a repensar las estrategias de atención y el vínculo con los clientes. "Hoy tenemos dos grupos. Gente muy joven, tecnológica, que entró en los últimos seis años. Pero también al ser una de las AFP que está desde el inicio del sistema, un segmento importante de clientes mayores, nosotros generamos el 40% de las jubilaciones", explicó.

Respecto a los más jóvenes, Ferrini identificó dos retos clave. El primero es la construcción del ahorro previsional, luego de los sucesivos retiros que muchos hicieron durante los últimos años. "Ese es un gran desafío y hay que transmitir que todavía quedan alrededor de 40 años para cotizar, es un tiempo suficiente para construir un fondo previsional", señaló.

El segundo desafío es más estructural: la confianza. Se trata de una generación que no ha estado tan conectada con el sistema, y que llegó a él en medio de una desconfianza institucional. "Uno de los grandes desafíos del sistema previsional es ese, y creo que se ha avanzado bastante. Es un público etario muy relevante para construir confianza y generar un boca a boca positivo", concluyó.

"Hoy lo que debemos hacer es enfocarnos en reglamentar bien la reforma para después ir evaluando qué más se puede hacer", dice Ferrini sobre la idea de aumentar la cotización a 20%.

trabajadores independientes. La administradora advirtió que el diseño actual no considera las particularidades de este grupo, como la irregularidad en los ingresos y la frecuencia de cotización.

Según Ferrini, se debe considerar que la naturaleza laboral es distinta a la del dependiente. "Los independientes no aportan todos los meses o no todos los meses tienen el mismo nivel de sueldo, o quizás trabajan un mes y el otro no, pero el mes que aportan generan el doble de ingresos, y eso no debería ser considerado solamente como un aporte. Creo que ahí hay espacio para mejorar", explicó.

Uno de los temas que resurgió en las últimas semanas, en medio de las discusiones, fue la idea del CEO de AFP Habitat, quien planteó la necesidad de elevar la cotización del 10% al 20%. Aunque la administradora aclaró que no presentará una propuesta formal, la fórmula inició una discusión sobre si el actual nivel de ahorro obligatorio es suficiente o no.